

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

**FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 31/05/2022**

**ASPECTO EVALUABLE (UNIDAD AUDITABLE):** Informe de seguimiento a las acciones internas correctivas, de mejora, eficacia y efectividad primer trimestre 2022.

**LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):** Todos los procesos responsables de Acciones

### **OBJETIVO DE LA AUDITORÍA**

Revisar, verificar y evaluar el cumplimiento de las acciones correctivas y de mejora – ACM, planteadas por cada una de las Direcciones, Subdirecciones, Oficinas y Grupos de trabajo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, resultado de las auditorías de gestión y seguimientos, a partir de las evidencias, soportes y criterios para proceder a cerrar acciones con eficacia, así como la efectividad de las actividades señaladas en los planes de mejora y de acción suscritos por cada una de las dependencias, analizando si estas alcanzan los resultados trazados y esperados en cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el objetivo misional.

### **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Se realizará evaluación al cumplimiento de los planes de acción internos registrados por las diferentes dependencias, por medio de la matriz de seguimiento a las acciones correctivas y de mejora ACM - F02-PR-CIG-02 y la revisión de eficacia y efectividad de los planes de mejoramiento suscritos en los informes de seguimiento, las auditorías internas, y auditorías especiales, adelantadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2022.

### **ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

La Oficina de Control Interno para desarrollar las actividades de seguimiento y verificación de los planes de mejora suscritos por las diferentes dependencias cuenta con una jefe de Oficina, seis (7) profesionales de planta: dos (2) Contadores Públicos, una (1) Abogada, un (2) Ingeniero de Sistemas, una (1) Ingeniera Industrial, un (1) administrador de Empresas y una (1) Secretaria. Adicionalmente cuenta con el apoyo de tres (3) Contratistas.

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

## CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

- Ley 87 de 1993 *“Por el cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”*
- Ley 1474 de 2011; *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.*
- Decreto 1083 de 2015; *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.*
- Decreto 338 de 2019 *“Por el cual se modifica el Decreto 1083 Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Control Interno y se crea la Ley Anticorrupción”* Parágrafo 1. *“Los informes de auditoría, seguimientos tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos cuando éste lo requiera.*
- *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Departamento Administrativo de la Función Pública - Dirección de Desempeño Institucional - diciembre 2021.*

## DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Para el desarrollo del seguimiento a los planes de mejora a las Acciones Correctivas y de Mejora – ACM, la Oficina de Control Interno – OCI, procedió a enviar correo electrónico a los auditores responsables del seguimiento de los planes de mejora, de igual manera se solicitó a algunas áreas responsables suministrar los avances sobre las actividades programadas junto con los documentos soporte correspondiente a cada proceso, con los que se evaluó la eficacia, la efectividad y cierre de aquellas actividades que cumplieran con el objetivo de las acciones planteadas. Posteriormente, el funcionario asignado de la OCI realizó la actualización de la matriz de seguimiento F02-PR-CIG-02 en la que se incluyeron los nuevos planes de acción producto de las auditorías y seguimientos realizados a partir de los informes del primer trimestre de 2022, para lo cual se definieron los siguientes criterios:

1. Estado de los planes de acción al cierre del primer trimestre de 2022
2. Actividades del primer trimestre 2022
3. Planes de acción por proceso primer trimestre 2022
4. Estado de las acciones por plan de acción 2022
5. Proceso asignado y número de acciones
6. Tipo y número de acciones a implementar

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

7. Tipo de acciones por fuente generadora
8. Estado de las acciones por planes
9. Actividades por categorización de causas
10. Actividades por aviso estado
11. Recomendaciones del informe de seguimiento
12. Conclusiones

### **1. ESTADO DE LOS PLANES DE ACCIÓN PRIMER TRIMESTRE 2022**

En la gráfica No. 1 se observa que, de acuerdo con el informe de seguimiento a las acciones correctivas de mejora, eficacia y efectividad con cierre al primer trimestre de 2022, presenta el siguiente panorama:

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020



Gráfica No.1 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer Trimestre 2022" OCI.

Se puede observar que con corte al primer trimestre del año 2022, los planes de acción por proceso son 129, evidenciando que el Grupo de Talento Humano es la dependencia que cuenta con más planes en desarrollo, seguido por la Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Grupo de Apoyo Logístico e Infraestructura.

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

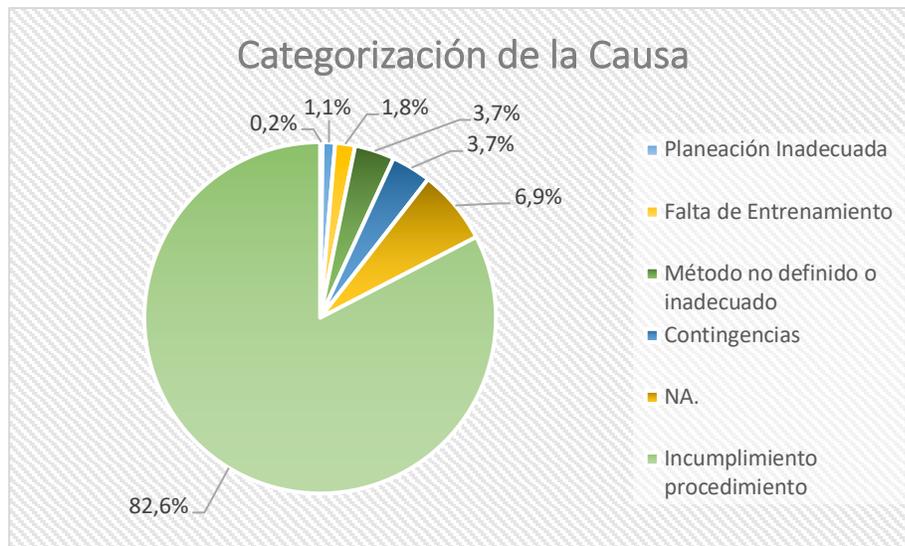
## ESTADO DE ACCIONES POR CATEGORIZACIÓN DE CAUSAS PRIMER TRIMESTRE

En la tabla No.1, se puede observar que la causa más frecuente por la cual se generan planes de acción es el incumplimiento al procedimiento establecido, el cual representa un 83%, lo que demuestra desconocimiento de los procedimientos y formatos implementados por el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

CATEGORIZACIÓN DE LA CAUSA	Actividades
Falta de Recursos	1
Planeación Inadecuada	5
Falta de Entrenamiento	8
Método no definido o inadecuado	16
Contingencias	16
NA.	30
Incumplimiento procedimiento	361
<b>Total General</b>	<b>437</b>

Tabla No.1 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primero Trimestre 2022" OCI.

Producto de los planes de mejora implementados a los diferentes procesos, para el primer trimestre se encuentran 437 actividades suscritas por las dependencias responsables de implementación.



Gráfica No.2 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer Trimestre 2022" OCI.

Se observa que el "Incumplimiento al Procedimiento" es la causa más recurrente, seguido por el NA. Referente al 6,9% esta hace referencia a aquellas actividades que

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

se deben implementar por ausencia de un documento como actas de reunión, formularios de los procesos o, se tienen pocos soportes de gestión.

## 2. ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE 2022

En la siguiente tabla, se encuentra el resumen de la gestión adelantada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno de Gestión - OCI durante el primer trimestre de la vigencia 2022, para avanzar en la verificación y cumplimiento de los planes de mejora suscritos por las áreas responsables, como también, la inclusión de nuevos planes de mejora detectados en las auditorias y seguimientos desarrollados durante el trimestre de enero a marzo de 2022.

Para la verificación de la eficacia se desarrollaron actividades de revisión de las acciones correctivas y de mejora formuladas, de igual manera, en la verificación de la efectividad se validaron las acciones que estaban en proceso.

<b>RESUMEN DEL PRIMER TRIMESTRE 2022</b>		
<b>Efectividad</b>	<b>No.</b>	<b>No. de Actividades</b>
Planes de Acción Cerrados	6	17
<b>Medición de Eficacia</b>	<b>No.</b>	<b>No. de Actividades</b>
Eficacia	2	4
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>21</b>

Tabla No.2 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM primer trimestre" OCI. - 2022

De acuerdo con la tabla No. 2, se observa que debido a la gestión adelantada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno se validaron ocho (8) planes de mejora, los cuales sumaron veintiún (21) actividades. Se revisó el cumplimiento de la efectividad a seis (6) planes, a la cual se evaluaron diez y siete (17) actividades propuestas. De igual manera, se observó la eficacia a cuatro (4) actividades de dos (2) planes en proceso.

La siguiente tabla muestra las actividades cerradas con efectividad a los procesos y áreas que tienen planes de mejora en curso:

<b>PROCESO DE VERIFICACIÓN EFECTIVIDAD</b>	<b>Actividades</b>
Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	4
Grupo de Contratación	1
Grupo Gestión del Talento Humano	3
Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	1
Despacho Viceministro Asuntos Agropecuarios -Direccionamiento Estratégico Institucional	3

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		2
Subdirección Administrativa		5
Despacho del Viceministro de Desarrollo Rural		2
<b>Total general</b>		<b>21</b>

Tabla No.3 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer trimestre" OCI. – 2022

En la tabla No. 3 se puede observar que producto de las verificaciones y evidencias obtenidas por los funcionarios de la Oficina de control Interno por proceso responsable, se lograron evaluar por eficacia y efectividad veintiún (21) actividades de ocho (8) planes de mejora suscritos.

Una vez realizadas las actividades anteriormente enunciadas se procede a presentar el nuevo estado de los planes de mejora vigentes producto de las auditorías internas, informes de seguimiento y las auditorías internas a los otros sistemas de gestión que ha adelantado el ministerio con corte a marzo del 2022.

### 3. PLANES DE ACCIÓN POR PROCESO PRIMER TRIMESTRE 2022

La tabla No. 4 muestra las diferentes dependencias con el número de planes que tienen activos:

RESPONSABLE	PLANES EN PROCESO	ACTIVIDADES PROCESO
Despacho Ministro -Direccionamiento Estratégico Institucional	1	4
Despacho Viceministro Asuntos Agropecuarios - Direccionamiento Estratégico Institucional	1	1
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	2	4
Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	1	2
Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	1	6
Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	1	2
Gestion de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	1	4
Grupo de Comunicaciones y Prensa	1	2
Grupo de Contabilidad	2	10
Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	2	3

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>		Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020
Grupo Gestión del Talento Humano	7	20	
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2	6	
<b>Total general</b>	<b>22</b>	<b>64</b>	

Tabla No.4 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer trimestre 2022" OCI.

En la matriz consolidada de las acciones correctivas y de mejora se determinó que, al cierre del primer trimestre de 2022, se encuentran 22 planes de acción distribuidos en las diferentes dependencias, las cuales cuentan con 64 actividades programadas.

A continuación, se muestra el estado de los planes de acción por estado de acción vigentes al primer trimestre de la vigencia 2022.

#### 4. ESTADO DE LAS ACCIONES POR PLAN DE ACCIÓN

En la tabla No. 5 se observa el estado de las acciones (abierta – proceso, cerrada, cerrada eficacia) generadoras de los planes de acción que se encuentran por solucionar.

<b>ESTADO</b>	<b>NÚMERO</b>
Abierta - Proceso	64
Cerrada	235
Cerrada eficacia	138
<b>Total general</b>	<b>437</b>

Tabla No. 5 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM primer trimestre 2022" OCI.

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020



Gráfica No. 3 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM primer trimestre 2022" OCI

En la tabla No.5 y la gráfica No. 3 se puede observar que de las cuatrocientas treinta y siete (437) planes de acción, el 32% se encuentran cerradas por eficacia pendientes por evaluar efectividad, el 15% se encuentran abiertas en proceso y el 54% se encuentran cerradas.

## 5. PROCESO ASIGNADO Y NÚMERO DE ACCIONES

En la siguiente tabla se puede observar el número de acciones a cargo de cada dependencia para subsanar, tanto acciones correctivas como de mejora y oportunidad de mejora, de las no conformidades detectadas en los procesos auditados como: Auditorías Internas de Gestión, seguimientos e informes de Ley, auditoría a los otros sistemas de gestión y auditorías especiales.

TIPO	PROCESO ASIGNADO PARA SOLUCIÓN	TOTAL
ACCIÓN CORRECTIVA	Direccionamiento Estratégico Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	17
	Control Interno de Gestión Administración del SIG Direccionamiento estratégico institucional	7
	Despacho del Viceministro de Desarrollo Rural	5
	Despacho Ministro -Direccionamiento Estratégico Institucional	4
	Despacho Viceministro Asuntos Agropecuarios -Direccionamiento Estratégico Institucional	8
	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	16
	Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	4
	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	31
	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	2

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	14
	Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	19
	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo	3
	Dirección Mujer Rural	4
	Gestion de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	4
	Grupo Gestión de Información y del conocimiento	3
	Grupo de Contabilidad	10
	Grupo de Contratación	45
	Grupo de Control Interno Disciplinario	6
	Grupo de Gestión Integral de Entidades Liquidadas	5
	Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	27
	Grupo Gestión del Talento Humano	72
	Oficina Asesora de Asuntos Internacionales	5
	Oficina Asesora Jurídica	9
	Oficina de Control Disciplinario	2
	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	29
	Subdirección Administrativa	17
	Subdirección Financiera	3
<b>ACCIÓN CORRECTIVA NO CONFORMIDAD</b>	Direccionamiento Estratégico	1
	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	
	Control Interno a la Gestión Oficina de Control interno	3
	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	1
	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	3
	Grupo de Comunicaciones y Prensa	2
	Grupo Gestión del Talento Humano	7
	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	6
<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>	Direccionamiento Estratégico	11
	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	
	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	1
	Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	11
	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	3
	Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	1
	Grupo de Contratación	3
	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	6
<b>OPORTUNIDAD DE MEJORA</b>	Direccionamiento Estratégico	2
	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	
	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	1
	Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	2

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

Tabla No.6. Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer trimestre 2022" OCI.

En la tabla Número 6, se observa como se encuentran las actividades distribuidas por proceso responsable de las cuatrocientas treinta y siete (437).

## 6. TIPO Y NÚMERO DE ACCIONES A IMPLEMENTAR

En la tabla Número 7, se observa que de los ciento treinta (130) planes de acción se cuentan con trescientas un (301) actividades distribuidas de la siguiente manera:

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL
Acción correctiva	371
Acción correctiva no conformidad	23
Acción de mejora	36
Oportunidad de mejora	7
<b>Total general</b>	<b>437</b>

Tabla No.7. Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer trimestre 2022" OCI.

Se puede observar que la acción correctiva cuenta con el 85% y es el evento más recurrente en los procesos de seguimiento y auditorias de las diferentes dependencias seguido por la acción correctiva no conformidad con el 5%, la acción de mejora con el 8% y la oportunidad de mejora con el 2%.

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

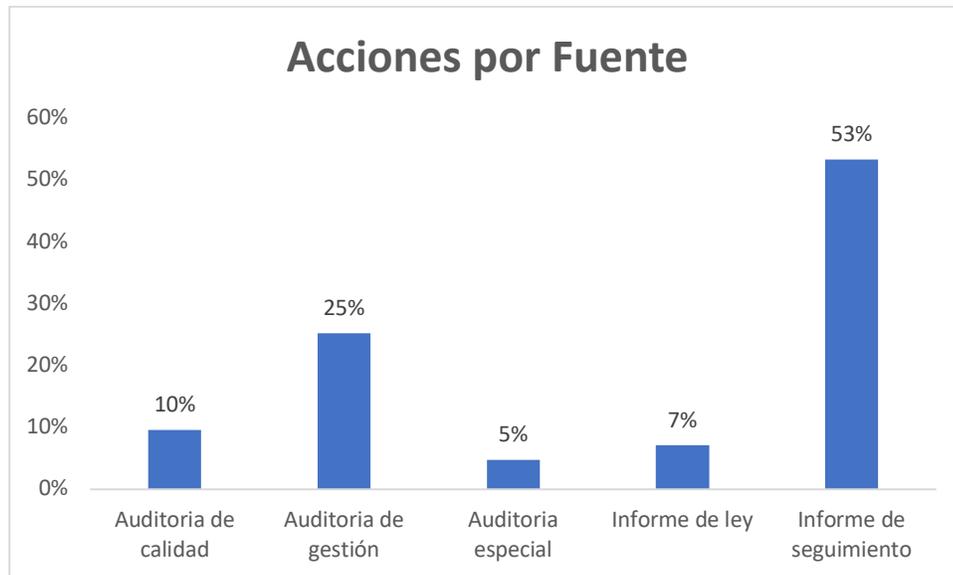
## 7. ACTIVIDADES POR FUENTE GENERADORA

En la tabla No.8 se observa la fuente generadora de las actividades que se encuentran en proceso y por solucionar de la siguiente manera:

ACTIVIDADES POR FUENTE GENERADORA	ACTIVIDADES
Auditoria de calidad	42
Auditoria de gestión	110
Auditoria especial	21
Informe de ley	31
Informe de seguimiento	233
<b>Total general</b>	<b>437</b>

Tabla 8. Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer trimestre 2022" OCI.

De las cuatrocientas treinta y siete (437) actividades que se encuentran en proceso, producto de las auditorias, seguimientos e informes de Ley, los informes de seguimiento representan el mayor número de actividades con doscientos treinta y tres (233), seguido por la auditoria de gestión con ciento diez (110) y las auditorias de calidad con cuarenta y dos (42) acciones suscritas.



Gráfica No. 4 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Primer trimestre 2022" OCI

De acuerdo con la tabla número 8 y la gráfica No. 4, se encuentra que, al cierre del presente corte, de las cuatrocientas treinta y siete (437) actividades, los Informes de seguimiento representan el 53%, seguido por la auditoria de gestión con 25%, las

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

auditorías a los otros sistemas representan el 10%, la auditoria especial el 5%, y el informe de Ley el 7%.

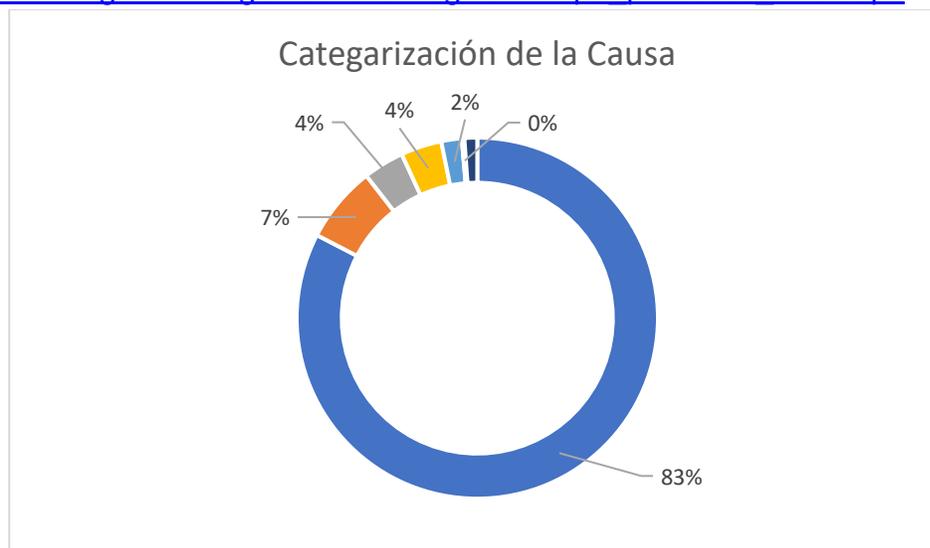
## 8. ACTIVIDADES POR CATEGORIZACIÓN DE CAUSAS

En cuanto a la categorización de las causas generadoras de los planes de acción, en la tabla No.10 se muestra la descripción de estas, observando que es el incumplimiento del procedimiento el que registra mayor número (361), seguido de NA con un número (30), y contingencias (16).

CATEGORIZACIÓN DE LA CAUSA	Actividades
Incumplimiento procedimiento	361
NA.	30
Contingencias	16
Método no definido o inadecuado	16
Falta de Entrenamiento	8
Falta de Recursos	1
Planeación inadecuada	5
<b>Total</b>	<b>437</b>

Tabla No.10 Fuente archivo de Excel "Matriz Control Primer trimestre 2022" OCI.

La causa más frecuente por la cual se generan planes de acción es el incumplimiento al procedimiento el cual representa un 83%, con trescientas sesenta y un actividades, motivo que conlleva a concluir debilidades por parte de los profesionales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para verificar los procedimientos, manuales y formatos con los que cuenta el sistema Integrado de Gestión - SIG, los cuales pueden ser verificados y analizados en el enlace [https://www.minagricultura.gov.co/SIG/Paginas/mapa\\_procesos\\_SIG.aspx](https://www.minagricultura.gov.co/SIG/Paginas/mapa_procesos_SIG.aspx)



 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

Gráfico No. 6 Fuente archivo de Excel "Matriz Control Primer trimestre 2022" OCI

El método no definido o inadecuado y las contingencias representan el 4%, la Oficina de Control Interno recomienda a todas las áreas frecuentar la página del Sistema Integrado de Gestión – SIG e implementar y desarrollar mecanismos de socialización y consulta frecuente de los procedimientos con los que cuenta el Ministerio con el fin de mitigar estas causas puesto que es muy reiterativa.

## 9. ACTIVIDADES POR AVISO ESTADO

En la siguiente tabla se evidencia el número de acciones que se encuentran en estado eficacia y en proceso (abierta), con corte al cierre del Primer trimestre de 2022.

AVISO ESTADO	PLANES EN ACCION
Eficacia	224
En proceso (abierta)	64
<b>Total general</b>	<b>288</b>

Tabla No.11 Fuente archivo de Excel "Matriz Control primer trimestre 2022" OCI



Gráfico No.7 Fuente archivo de Excel "Matriz Control Primer trimestre 2022" OCI

La tabla número 11 y la gráfica No. 7 muestra que de un total de doscientas ochenta y ocho (288) actividades, doscientas veinticuatro (224) se encuentran en estado de eficacia y sesenta y cuatro (64) se encuentran en proceso.

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

## 10. RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA:

- A las dependencias con planes de acción pendientes, realizar un análisis de las causas por las cuales se generan estos, teniendo en cuenta que los aspectos a mejorar planteados en los informes de seguimiento y las auditorías realizadas tienen como objetivo mitigar las falencias que dieron origen y contribuir a tener un impacto positivo en el cumplimiento del objetivo estratégico del proceso y la misión institucional.
- A todas las dependencias, realizar las gestiones necesarias para subsanar las actividades propuestas en los diferentes planes de mejora y no permitir la materialización de los riesgos.
- Se reitera a las dependencias que una acción correctiva efectiva debe prevenir que la no conformidad o hallazgo no vuelva a ocurrir, eliminando la causa que la generó. Es preciso resaltar que la redacción de una acción debe iniciar con un verbo que determine la acción a ejecutar, redactado preferiblemente en tercera persona del tiempo presente y complementarse con el objeto y la condición.
- Se recomienda, continuar aportando evidencias para el cierre de las acciones de los planes de mejora y subsanar las no conformidades encontradas en las auditorías y seguimientos de la Oficina de Control Interno.
- A las dependencias que no han podido cumplir con los tiempos de entrega de soportes de los planes suscritos, solicitar la prórroga, para que se pueda evidenciar el trámite en proceso; y aquellos que han solicitado prórroga, cumplir con las fechas redefinidas.
- Para aquellas acciones procedentes de los mismos Informes de Ley y/o seguimientos, se recomienda a los responsables no formular las mismas actividades, con el propósito de asegurar la eliminación de la causa identificada.
- Se recomienda a los responsables de las acciones de mejora internas, cuando la Oficina de Control Interno evalué la acción como inefectiva que se replantee la causa identificada para lograr actividades encaminadas al tratamiento del hallazgo o no conformidad
- La Oficina de Control Interno, esta presta a realizar la asesoría a los procesos responsables para el correcto diligenciamiento del formato "F02-PR-CIG-02 MATRIZ CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA" y la formulación de las acciones.

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

## 11. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

- Una vez culminado el seguimiento a los planes de acción registrados en la matriz de seguimiento a las acciones correctivas y de mejora, y realizando los análisis de rigor para la revisión de la eficacia y la efectividad de los planes de mejoramiento suscritos en los informes de seguimiento, las auditorías internas, y auditorías especiales, se concluye que la Oficina de Control Interno viene realizando un trabajo articulado con las diferentes dependencias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en procura de mantener un control del número de actividades pendientes por subsanar.
- El cierre de los planes de acción presentados obedece a la gestión adelantada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno de Gestión, a la convalidación de la información encontrada en la página del Ministerio y a los documentos de trabajo con los cuentan los profesionales de esta oficina.
- El 83% de los planes de acción corresponden al incumplimiento de los procedimientos con los que cuenta el Ministerio y las normas que regulan los procesos; de igual manera, lo relacionado con las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información y la ejecución de los convenios y contratos.
- Es necesario que los procesos presenten los soportes de las actividades cumplidas dentro de los plazos establecidos y se tomen los correctivos necesarios con el fin de cerrar las acciones que aún se encuentren abiertas.
- Es responsabilidad de las diferentes dependencias comprometidas en el cumplimiento de los planes de mejora, suministrar la información y los soportes suficientes que demuestren el avance y/o cumplimiento de las metas. Una vez las acciones del Plan de Mejoramiento se encuentren cumplidas, esta Oficina verificará la efectividad para su respectivo cierre.

	<b>Jefe oficina de Control Interno Auditor líder</b>	<b>Auditor asignado</b>
<b>Firma</b>		
<b>Nombre</b>	Ana Marlenne Huertas López	Johán Sebastian Torres Segura